

PACIFIC CONTAINER TRANSPORT S.A. (PCT)

**ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011
CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

PACIFIC CONTAINER TRANSPORT S.A. (PCT)

**ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011**

<u>INDICE</u>	<u>Páginas No.</u>
Informe de los Auditores Independientes	3 - 4
Estado de situación financiera	5
Estados de resultados integral	6
Estados de cambio en el patrimonio neto de los accionistas	7
Estados de flujos de efectivo	8 - 9
Notas a los estados financieros	10 - 25

Información suplementaria:

Anexo 1 – Estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2011, periodo de transición de NEC a NIIF.

Abreviaturas usadas:

US\$.	- Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
NEC	- Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIAA	- Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de
PACIFIC CONTAINER TRANSPORT S.A. (PCT):

Introducción:

1. Hemos auditado los estados de situación financiera adjuntos **PACIFIC CONTANEIR TRANSPORT S.A. (PCT)** al 31 de diciembre del 2012 y 2011 y los correspondientes estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio neto de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas a los estados financieros. Como se menciona en la nota 2, la Compañía adoptó a partir del 1 de enero del 2012, las Normas Internacionales de Información Financiera y cuyos efectos identificados se encuentran explicados en la nota 15. Los estados financieros hasta el 31 de diciembre del 2011, fueron elaborados con base a Normas Ecuatorianas de Contabilidad y los mismos han sido ajustados para propósitos comparativos.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

2. La Administración de **PACIFIC CONTAINER TRANSPORT S.A. (PCT)** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de errores importantes, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la Compañía.

Responsabilidad de los Auditores Independientes:

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Excepto por lo mencionado en el párrafo 4, efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.

Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo que los estados financieros contengan errores importantes ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría incluye también la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y si las estimaciones importantes hechas por la Administración de la Compañía son razonables, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base razonable para expresar una opinión.



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de

PACIFIC CONTAINER TRANSPORT S.A. (PCT)

Página No. 2

Limitación:

4. Al 31 de diciembre del 2012, no hemos podido obtener de parte de la Administración de la Compañía las Actas de Juntas de Accionistas celebradas durante el año 2012, para nuestro análisis y lectura. Debido a lo comentado, no fue posible asegurarnos de la eventual existencia de transacciones y revelaciones que podrían existir sobre los estados financieros adjuntos a través de la aplicación de otros procedimientos de auditoría.

Opinión:

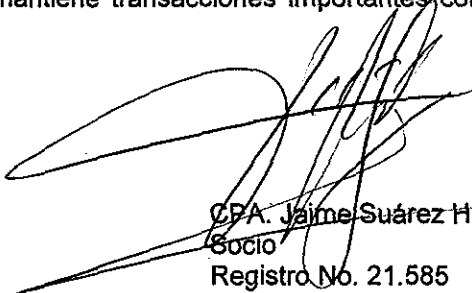
5. En nuestra opinión, debido a la limitación descrita en el párrafo 4, los estados financieros mencionados en el párrafo 1, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **PACIFIC CONTAINER TRANSPORT S.A. (PCT)** al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio neto y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Énfasis:

6. Como se revela en la nota 12, la Compañía mantiene transacciones importantes con partes relacionadas.


MREMOORES C. LTDA.
SC-RNAE-2 No. 676

Abril 30 del 2013
Guayaquil - Ecuador


CPA. Jaime Suárez Herrera
Socio
Registro No. 21.585

PACIFIC CONTAINER TRANSPORT S.A. (PCT)**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011
(Expresados en Dólares)**

<u>Notas</u>	<u>ACTIVOS</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	ACTIVOS CORRIENTES:		
3	Efectivo en caja y bancos	494,722	582,594
4	Activos financieros, neto	1,121,249	702,258
2	Activos por impuestos corrientes	17,667	0
2	Servicios y otros pagos anticipados	<u>16,551</u>	<u>9,582</u>
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	<u>1,650,189</u>	<u>1,294,434</u>
	ACTIVOS NO CORRIENTES:		
5	Propiedades y equipos, neto	401,103	517,894
2	Activo por impuesto diferido	<u>5,414</u>	<u>0</u>
	TOTAL ACTIVOS	<u>2,056,706</u>	<u>1,812,328</u>
	<u>PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS</u>		
	PASIVOS CORRIENTES:		
6	Pasivos financieros	356,402	149,012
7	Otras obligaciones corrientes	<u>120,652</u>	<u>198,186</u>
	TOTAL PASIVOS CORRIENTES	<u>477,054</u>	<u>347,198</u>
	PASIVOS NO CORRIENTES:		
8	Provisión por jubilación patronal e indemnización por desahucio	59,450	45,832
9	Pasivo por impuesto diferido	<u>84,908</u>	<u>106,328</u>
	TOTAL PASIVOS	<u>621,412</u>	<u>499,358</u>
	<u>PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS:</u>		
10	Capital social	800	800
2	Reserva legal	400	400
2	Reserva de capital	0	3,727
	Utilidades retenidas	<u>1,434,094</u>	<u>1,308,043</u>
	TOTAL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS	<u>1,435,294</u>	<u>1,312,970</u>
	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS	<u>2,056,706</u>	<u>1,812,328</u>

Ver notas a los estados financieros

PACIFIC CONTAINER TRANSPORT S.A. (PCT)**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011
(Expresados en Dólares)**

<u>Notas</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
INGRESOS POR SERVICIOS	<u>5,322,167</u>	<u>4,780,474</u>
<u>GASTOS (INGRESOS) OPERACIONALES:</u>		
Operativos	4,203,881	3,907,480
Generales y administrativos	907,590	509,310
Otros ingresos, neto	<u>(25,933)</u>	<u>(25,771)</u>
TOTAL	<u>5,085,538</u>	<u>4,391,019</u>
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION DE EMPLEADOS EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA	<u>236,629</u>	<u>389,455</u>
7 y 11 15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES	<u>(35,494)</u>	<u>(58,418)</u>
7 y 11 23% y 24% IMPUESTO A LA RENTA	<u>(78,811)</u>	<u>(84,012)</u>
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	<u>122,324</u>	<u>247,025</u>
10 UTILIDAD BASICA POR ACCION	<u>6.12</u>	<u>12.35</u>

Ver notas a los estados financieros

PACIFIC CONTANEIR TRANSPORT S.A. (PCT)

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011
(Expresados en Dólares)**

	Capital social	Reserva legal	Reserva de capital	Utilidades retenidas	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2010	800	400	3,727	698,764	703,691
Utilidad neta del ejercicio				247,025	247,025
Saldos al 31 de diciembre del 2011	800	400	3,727	945,789	950,716
Adopción por primera vez de las NIIF, nota 15	0	0	0	362,254	362,254
Saldos ajustados al 1 de enero del 2012	800	400	3,727	1,308,043	1,312,970
Utilidad neta del ejercicio	0	0	0	122,324	122,324
Transferencia, nota 2	0	0	(3,727)	3,727	0
Saldos al 31 de diciembre del 2012	800	400	0	1,434,094	1,436,294

Ver notas a los estados financieros

PACIFIC CONTAINER TRANSPORT S.A. (PCT)**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011
(Expresados en Dólares)**

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION:</u>		
Efectivo recibido de clientes y partes relacionadas	4,899,433	4,646,996
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(4,873,000)	(4,203,642)
Pago de participación de trabajadores e impuesto a la renta	(114,305)	(142,430)
Efectivo neto (utilizado) provisto por las actividades de operación	(87,872)	300,924
<u>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION:</u>		
Compras de propiedades y equipos	0	(39,990)
Efectivo utilizado por las actividades de inversión	0	(39,990)
(Disminución) Aumento del efectivo en caja y bancos	(87,872)	260,934
Efectivo en caja y bancos al inicio del período	582,594	321,660
Efectivo en caja y bancos al final del período	494,722	582,594
Ver notas a los estados financieros		

PACIFIC CONTAINER TRANSPORT S.A. (PCT)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON LAS ACTIVIDADES DE
OPERACION
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011
(Expresados en Dólares)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	122,324	247,025
AJUSTE PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA DEL		
EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO (UTILIZADO)		
PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION:		
Participación de trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta	114,305	142,430
Depreciaciones	116,790	32,613
Provisión para jubilación patronal e indemnización por desahucio	13,618	25,624
Provisión para cuentas incobrables	33,353	1,004
(Aumento) Disminución en:		
Activos financieros, neto	(452,343)	7,525
Activos por impuestos corrientes	(131,972)	0
Servicios y otros pagos anticipados	(6,969)	4,401
Otros activos no corrientes	(5,414)	0
Aumento (Disminución) en:		
Pasivos financieros	207,390	(1,808)
Otras obligaciones no corrientes	(77,534)	(157,890)
Pasivo por impuesto diferido	(21,420)	(0)
Total ajustes	<u>(210,196)</u>	<u>53,899</u>
EFECTIVO NETO (UTILIZADO) PROVISTO POR LAS		
ACTIVIDADES DE OPERACION	<u>(87,872)</u>	<u>300,924</u>

Ver notas a los estados financieros

PACIFIC CONTAINER TRANSPORT S.A. (PCT)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA

PACIFIC CONTAINER TRANSPORT S.A. (PCT).- Es una compañía cuya participación accionaria es del 99.88% de propiedad de MAERSK SOUTH AMERICA LTD. y el 0.12% de MAERSK DEL ECUADOR C.A., sociedades constituidas en las Islas Bermudas y en la República del Ecuador, respectivamente. La Compañía fue constituida bajo las leyes de la República del Ecuador el 27 de noviembre de 1998 e inscrita en el Registro Mercantil el 23 de diciembre del mismo año. Su domicilio y actividad comercial es realizada en la ciudad de Guayaquil y tiene por objeto dedicarse, a través de terceros, a operar cabezales, chasises, plataformas, generadores y cualquier otra clase de equipos relacionados con el transporte de carga terrestre prestando el referido servicio a exportadores, importadores o cualquier otra clase de usuarios que así lo requieran. La Compañía tiene asignado por el Servicio de Rentas Internas, el Registro Único de Contribuyentes No. 0991474935001.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Declaración de cumplimiento.- Tal como es requerido por la NIIF No. 1: "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera", los estados financieros adjuntos de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2011, han sido ajustados al 1 de enero del 2012 a NIIF, con el propósito de ser utilizados exclusivamente en el proceso de aplicación de las NIIF para los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2011 y puedan constituir ambos periodos una base comparativa uniforme. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2011 reportados a la Superintendencia de Compañías del Ecuador y Servicio de Rentas Internas (SRI), fueron preparados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad - NEC, las cuales difieren en ciertos aspectos con las NIIF.

Los presentes estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012, constituyen los primeros estados financieros de la Compañía preparados de acuerdo con NIIF, su adopción es integral, explícita, sin reservas y su aplicación es uniforme en los ejercicios económicos.

La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración de la Compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros, son descritos más adelante. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

Base de presentación.- Los estados financieros adjuntos son preparados de acuerdo con las NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF y SIC por sus siglas en Inglés). Hasta el 31 de diciembre del 2011, los estados financieros fueron preparados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), sin embargo al 1 de enero del 2012, los mismos fueron ajustados.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

La Superintendencia de Compañías mediante Resoluciones No. 06.Q.ICI.003 y No. 06.Q.ICI.004 publicadas en el R.O. No. 348 de septiembre 4 del 2006, dispuso que las NIAA y NIIF respectivamente, sean de aplicación obligatoria a partir de enero 1 del año 2009 por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, decisión que fue ratificada con la Resolución No. ADM No. 08199 publicada en el Suplemento del R.O. No. 378 de julio 10 del 2008.

El 20 de noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el R.O. No. 498, que establecía un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia. Con base a la mencionada disposición legal, la Compañía aplicará obligatoriamente las NIIF a partir de enero 1 del año 2012, teniendo como período de transición el año 2011.

El 23 de diciembre del 2009, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. SC.DS.G.09.006 que fue publicada en el R.O. No. 94, mediante la cual se estableció un instructivo complementario destinado para la implementación de los principios contables (NIIF) para las entidades sujetas a su control y vigilancia.

Durante el año 2011, la Superintendencia de Compañías del Ecuador, procedió a emitir las siguientes disposiciones: Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11007, publicada en octubre 28 del 2011 (*Destino de los saldos de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – PYMES, superávit por valuación, utilidades de compañías holding y controladoras y designación e informe de peritos*), Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11010 publicada en octubre 11 del 2011 (*Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – PYMES para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías del Ecuador*) y Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11.015 publicada en diciembre 30 del 2011 (*Normar en la adopción por primera vez de las NIIF para las PYMES, la utilización del valor razonable o revaluación como costo atribuido, en el caso de los bienes inmuebles*).

Declaración explícita y sin reservas.- La Administración de la Compañía ha procedido a la emisión final de los presentes estados financieros con fecha abril 30 del 2013 y se estima que en mayo 15 del 2013, los mismos sean debidamente autorizados de manera que sean puestos a disposición de la Junta de Accionistas para su aprobación final.

Moneda funcional.- Los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía, para la preparación de los estados financieros, definidas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2012 y 2011, se mencionan a continuación:

Activos y pasivos financieros.- Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados consistentes en cuentas por cobrar comerciales y cuentas por pagar comerciales. Los activos financieros están registrados inicialmente a su valor razonable, más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión de éstos, los cuales son contabilizados en el momento que existe el compromiso de adquirir tales activos.

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira, o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de pasivos financieros la baja es reconocida cuando la obligación expira o es cancelada.

- **Cuentas por cobrar comerciales.**- Son registradas al costo al momento de la negociación de la prestación de servicio y cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los servicios. La provisión es determinada cuando existe evidencia objetiva que la Compañía no podrá recuperar las cuentas por cobrar de acuerdo con los términos originales establecidos. El saldo de la provisión es revisado periódicamente por la Gerencia conforme a lo establecido por la legislación tributaria vigente, para ajustarlo a los niveles necesarios para cubrir las pérdidas potenciales de la cartera. Las cuentas incobrables son castigadas cuando son identificadas como tales. Las cuentas por cobrar comerciales que mantienen un vencimiento mayor a 12 meses son clasificadas como activos financieros no corrientes, nota 4.
- **Cuentas por pagar comerciales.**- Son registradas al costo al momento de la negociación de la compra de materiales (bienes) y de la recepción de servicios (prestación de servicios profesionales), que son utilizados en las operaciones de la Compañía.

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros, que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la Compañía **PACIFIC CONTANEIR TRANSPORT S.A. (PCT)** tales como: mercado, financieros y generales de negocio, tal como se detalla a continuación:

- **Riesgos de liquidez.**- El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago. La Administración de la Compañía monitorea su riesgo de liquidez utilizando proyecciones financieras que le permiten manejar su flujo de efectivo para cubrir sus necesidades operativas.
- **Riesgos de crédito.**- La Compañía no mantiene concentraciones de riesgos significativas, debido a que sus ingresos se originan principalmente por la facturación a sus partes relacionadas, consecuentemente por el giro del negocio no existe exposición a deudas incobrables.
- **Mercado.**- El servicio de operadores de cabezales, mantiene una importante competencia dentro del mercado sin embargo la Compañía factura una gran parte los ingresos por servicios a una parte relacionada, consecuentemente mitiga el riesgo de mercado. Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía no ha realizado facturación alguna y presenta ciertos registros de gastos que han originado a marzo una pérdida de US\$. 62,882. Según los planes de la administración es cerrar las operaciones de **PACIFIC CONTAINER TRANSPORT S.A. PCT**, iniciando con un proceso de enajenación de bienes a una parte relacionada.
- **Riesgo de gestión de capital.**- La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La administración del capital de trabajo es controlada usando los ratios establecidos por la Administración de la Compañía, entre otras medidas. El objetivo principal de la gestión de capital es mantener ratios saludables para el apoyo de las operaciones y maximizar el valor para los accionistas.
- **Riesgo operacional.**- El riesgo operativo se define como el riesgo de sufrir pérdidas a consecuencia de fallas en procesos, sistemas, errores humanos o bien a causa de

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

acontecimientos externos. La Compañía entiende que la buena gestión del riesgo operacional pasa por establecer metodologías y procedimientos que permitan identificar, evaluar y seguir esta clase de riesgos para poder establecer las medidas de control/mitigación convenientes en cada caso. Adicionalmente **PACIFIC CONTANEIR TRANSPORT S.A. (PCT)** mantiene pólizas que cubren daños de sus activos y el de sus trabajadores. La cobertura de dichas pólizas incluye: seguros de vida, de atención médica, vehículo, robo y de fidelidad sobre sus empleados que ocupan cargos estratégicos.

Servicios y otros pagos anticipado.- Constituyen anticipos entregados a proveedores de bienes y servicios que son liquidados en función a la entrega de la factura. En adición, incluyen pagos por primas de seguros que son amortizados durante el período de vigencia de las mismas.

Activo por impuesto diferido.- El activo por impuesto a la renta diferido es reconocido por las pérdidas tributarias acumuladas, y por las diferencias temporales deducibles entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base tributaria, en la medida que sea probable que en el futuro, la Compañía dispondrá de renta gravable contra la cual pueda aplicar las diferencias temporales que se reviertan y las pérdidas tributarias por compensar, dentro del plazo exigido según las normas tributarias vigentes. El activo es medido a la tasa de impuesto a la renta, que espera aplicarse a la renta gravable en el año en que este activo sea realizado, usando la tasa de impuesto a la renta vigente en la fecha del estado de situación financiera. Al 31 de diciembre del 2012, el cargo de US\$. 5,414 por activo por impuesto diferido está conformado por las provisiones de jubilación patronal de empleados que no cumplen 10 años de servicios en la Compañía.

Propiedades y equipos, neto.- Se presentan al costo menos su depreciación acumulada e incluye la revaluación efectuada sobre la base de tasaciones efectuadas por una Compañía especializada. Los pagos por reparación y mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La vida útil y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos futuros. Los desembolsos posteriores y renovaciones de importancia (adiciones superiores a US\$. 2,500) se reconocen como activo, cuando es probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda ser valorizado con fiabilidad.

El tiempo estimado de vida útil de la depreciación anual de las propiedades y equipos, neto son las siguientes:

Activos	Vida útil en años
Chasis y vehículos	5
Equipos de cómputo	3
Equipos de oficina	10

La Administración de **PACIFIC CONTANEIR TRANSPORT S.A. (PCT)** debe establecer procedimientos para asegurarse de que sus activos fijos están contabilizados por un importe que no sea superior a su importe recuperable. Los activos fijos estarán contabilizado por encima de su importe recuperable cuando su importe en libros exceda del importe que se pueda recuperar a través de su utilización o de su venta, por lo que el mismo se presentaría como deteriorado y se deberá reconocer una pérdida por deterioro del valor de ese activo.

Provisión para jubilación patronal e indemnización por desahucio.- El Art. 219 del Código de Trabajo establece la obligación por parte del empleador de conceder jubilación patronal a

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

todos aquellos trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente en una misma Compañía. El referido Código establece también una bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada año de servicio prestado. Para el efecto, la Compañía registra una reserva matemática basada en estudio actuarial realizado por una firma de actuarios independientes, nota 8.

Pasivos por impuestos diferidos.- Representan las ganancias de impuestos a las ganancias a cancelar en periodos futuros de conformidad con lo establecido en las normas contables y originadas por el revaluó de edificios y cuyos efectos tributarios hasta el 31 de diciembre del 2012, no constituyen gastos deducibles para la determinación de la utilidad gravable para impuesto a la renta, el mismo que es liquidado anualmente en la fecha de pago del impuesto a la renta.

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

Reserva de capital.- De acuerdo con Resolución No. 01.Q-ICI.017 emitida por la Superintendencia de Compañías publicada en el R.O. No. 483 del 28 de diciembre del 2001, el saldo de la reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar capital suscrito no pagado, en cambio podrá ser capitalizada, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubiera, o devuelto a los accionistas en caso de liquidación.

La Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11007 y publicada en octubre 28 del 2011, estableció el destino de los saldos de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, determinándose que las compañías que presenten saldos en estas cuentas deban transferirlos al patrimonio de los accionistas a la cuenta de utilidades retenidas, dividiéndose para tales efectos los saldos de las cuentas antes mencionadas en auxiliares independientes. Estos saldos acreedores solo podrán ser capitalizados en la parte que excedan a las pérdidas de periodos anteriores y actuales o devueltos en el caso de liquidación de la Compañía. La referida reclasificación contable, la Compañía la realizó el 1 de enero del 2012.

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.- Se origina por los ajustes efectuados al término del periodo de transición de las NIIF y cuyos efectos se contabilizaron a partir de enero 1 del 2012. De conformidad con lo establecido en la Resolución SC.G.I.CI.CPAIFRS.11.07, emitida por la Superintendencia de Compañía el 09 de septiembre del 2011 y publicada en el Registro Oficial N° 566 del octubre 28 del 2011, los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), en lo que corresponda, y que se registraron en el patrimonio en la cuenta resultados acumulados, subcuenta "resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Reconocimiento de ingreso.- La Compañía reconoce las ventas como ingresos cuando se efectúa la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los servicios.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Reconocimiento de los costos y gastos.- El costo de ventas es registrado en los resultados del ejercicio cuando estos son proporcionados, en forma simultánea al reconocimiento de los ingresos. Los gastos son registrados en el periodo en los cuales están relacionados y son reconocidos en los resultados mediante el método del devengado, independientemente del momento en que sean pagados.

Participación de los trabajadores en las utilidades.- La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los empleados en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador, nota 11.

Provisión para impuesto a la renta.- La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el método de impuesto a pagar. Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa corporativa de impuesto a la renta será del 23% sobre las utilidades gravables (13% si las utilidades son reinvertidas "capitalizadas" por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente). Durante los años 2012 y 2011, la Compañía calculó la provisión para impuesto a la renta aplicando la tasa del 23% y 24%, nota 11. Con la puesta en marcha del Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones publicado el 29 de diciembre del 2010, a través del R.O No. 351, se establece por medio de las disposiciones transitorias, la reducción de la tarifa del impuesto a la renta, la misma que se aplicará en forma progresiva a partir de los ejercicios fiscales terminados al 2011, 2012 y 2013 en 24%, 23% y 22%, respectivamente.

Uso de estimaciones.- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, un detalle es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
Bancos	493,872	582,044
Caja	<u>850</u>	<u>550</u>
Total	<u>494,722</u>	<u>582,594</u>

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, la Compañía incluye saldos por US\$. 324,564 y US\$. 168,606 (US\$. 321,590 y US\$. 157,022), correspondientes a cuenta bancaria (house bank) administrada por su accionista mayoritario, la misma que es destinada para efectuar pagos por cuenta del accionista.

4. ACTIVOS FINANCIEROS, NETO

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, un detalle es el siguiente:

4. ACTIVOS FINANCIEROS, NETO (Continuación)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
Cientes, neto de provisión para cuentas incobrables por US\$. 51,904 en el 2012 (US\$. 18,551 en el 2011)	.999,313	609,932
Partes relacionadas, nota 12	121,936	83,433
Otras	<u>0</u>	<u>8,893</u>
Total	<u>1,121,249</u>	<u>702,258</u>

Cientes.- Al 31 de diciembre del 2012, representan valores adeudados por servicios de transporte de los cuales US\$. 808,096 (US\$. 476,682 en el año 2011), corresponden a cartera de clientes vencidos entre un día y hasta 90 días plazo.

Partes relacionadas.- Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, representan principalmente valores adeudados por la prestación de servicios de movilización al cliente A.P.Moller – Maersk A/S por US\$. 120,735 (US\$. 77,589 en el año 2011), respectivamente las cuales no generan intereses y tienen vencimiento promedio a 30 días plazo.

5. PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el movimiento de propiedades y equipos, neto fue el siguiente:

	<u>Saldos al</u> <u>01/01/12</u>	<u>... MOVIMIENTO ...</u>		<u>Saldos al</u> <u>31/12/12</u>
		<u>Adiciones</u>	<u>Ventas y/o</u> <u>Bajas</u>	
				(Dólares)
Chasis y vehículos	1,198,625	0	(10,371)	1,188,254
Equipos de cómputo	<u>5,068</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>5,068</u>
Subtotal	1,203,693	0	(10,371)	1,193,322
Menos: Depreciación acumulada	(685,800)	(116,790)	10,371	(792,219)
Total	<u>517,894</u>	<u>(116,790)</u>	<u>0</u>	<u>401,103</u>

	<u>Saldos al</u> <u>01/01/12</u>	<u>... MOVIMIENTO ...</u>			<u>Saldos al</u> <u>31/12/12</u>
		<u>Adiciones</u>	<u>Avalúo</u>	<u>Ventas y/o</u> <u>bajas</u>	
					(Dólares)
Chasis y vehículos	617,630	39,990	561,712	(20,706)	1,198,626
Equipos de cómputo	<u>5,068</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>5,068</u>
Subtotal	622,698	39,990	561,712	(20,706)	1,203,694
Menos: Depreciación acumulada	(580,762)	(32,614)	(93,130)	20,706	(685,800)
Total	<u>41,936</u>	<u>7,376</u>	<u>468,582</u>	<u>0</u>	<u>517,894</u>

5. PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO (Continuación)

Avalúo.- Al 31 de diciembre del 2012, fue contabilizado el informe de tasación de los chasis, efectuado por (Arq. Eduardo Granado Peña, con Registro No. SC -RNP-2 No. 440), calificado ante la Superintendencia de Compañías y cuyo trabajo tuvo como resultado aumentar propiedades y equipos por US\$. 468,582 los cuales forman parte de los ajustes por adopción de las NIIF. Hasta la fecha de emisión de este informe (abril 30 del 2013), la Compañía no dispone de una Declaración Jurada, tal como lo requiere la Resolución No. 00.Q.ICI.013 emitida por la Superintendencia de Compañía.

Ventas y/o Bajas.- Al 31 de diciembre del 2012, representa principalmente bajas de activos totalmente depreciados.

6. PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, un detalle es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
Proveedores locales	271,751	147,023
Partes relacionadas, nota 12	81,458	1,989
Otras	<u>3,193</u>	<u>0</u>
Total	<u>356,402</u>	<u>149,012</u>

Proveedores locales.- Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, incluye principalmente US\$. 206,827 (US\$. 145,116 en el año 2011) correspondiente a facturas provisionadas a proveedores locales, por concepto de la adquisición de repuestos, mantenimiento y asistencia técnica de los chasis de la Compañía.

7. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, un detalle es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
<u>Impuestos por pagar:</u>		
Impuesto a la renta por pagar, nota 11	38,395	84,012
Retención en la fuente del impuesto a la renta	10,511	1,169
Retención en la fuente del Impuesto al valor agregado - IVA	1,620	27,273
<u>Beneficios sociales:</u>		
Participación de trabajadores en las utilidades, nota 11	35,494	58,418
Vacaciones	27,060	18,328
Décimo tercer sueldo (Bono navideño)	3,185	1,558
Décimo cuarto sueldo (Bono escolar)	3,160	3,385
Fondo de reserva	893	23
<u>Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS:</u>		
Aportes al IESS	0	4,020
<u>Otras:</u>		
Empleados	<u>334</u>	<u>0</u>
Total	<u>120,652</u>	<u>198,186</u>

7. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES (Continuación)

Durante los años 2012 y 2011, el movimiento de beneficios sociales fue el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
Saldos al inicio del año	81,712	36,577
Más: Provisiones	120,188	112,552
Más: Reclasificación	0	114
Menos: Pago	(132,108)	(67,531)
Saldos al final del año	<u>69,792</u>	<u>81,712</u>

8. PROVISION POR JUBILACION PATRONAL E INDEMNIZACION POR DESAHUCIO

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, un detalle es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
Jubilación patronal	36,860	28,308
Indemnización por desahucio	<u>22,590</u>	<u>17,524</u>
Total	<u>59,450</u>	<u>45,832</u>

El movimiento de la provisión para jubilación patronal e indemnización por desahucio por los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011, es como sigue:

	... MOVIMIENTO...		
	<u>Saldos al</u> <u>01/01/12</u>	<u>Provisión</u>	<u>Saldos al</u> <u>31/12/12</u>
	... (Dólares). ...		
Jubilación patronal	28,308	8,552	36,860
Indemnización por desahucio	<u>17,524</u>	<u>5,066</u>	<u>22,590</u>
Total	<u>45,832</u>	<u>13,618</u>	<u>59,450</u>

	... MOVIMIENTO...		
	<u>Saldos al</u> <u>01/01/11</u>	<u>Provisión</u>	<u>Saldos al</u> <u>31/12/11</u>
	... (Dólares). ...		
Jubilación patronal	20,208	8,100	28,308
Indemnización por desahucio	<u>0</u>	<u>17,524</u>	<u>17,524</u>
Total	<u>20,208</u>	<u>25,624</u>	<u>45,832</u>

De acuerdo al Código de Trabajo de la República del Ecuador, todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio en una misma institución tienen derecho a jubilación patronal.

8. PROVISION POR JUBILACION PATRONAL E INDEMNIZACION POR DESAHUCIO (Continuación)

El 27 de noviembre del 2012, la Compañía procedió actualizar el referido estudio por medio de la Consultora de Matemáticos Logaritmo Cia. Ltda. Según se indica en el referido estudio, el método actuarial utilizado es el de "Prospectiva o Método de Crédito Unitario Proyectado Actual de la Reserva Matemática". El tratamiento matemático para la valuación actuarial considera la reserva en base a las entradas-salidas de personal, las variaciones de los sueldos, del salario mínimo vital, las tasas de interés en el mercado financiero y nuevas regulaciones de la legislación laboral; las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo y determina que en ningún caso la pensión mensual será mayor que el Salario Básico Unificado Medio del último año, ni inferior con la pensión patronal única de US\$. 20 en caso de doble jubilación y US\$. 30 en el de jubilación única, 25 años mínimo de servicio en la empresa, en forma continua o ininterrumpida; o, entre 20 y 25 años si sale por despido intempestivo, en cuyo caso se calcula la jubilación proporcional, y las tablas general de mortalidad, experiencia ecuatoriana, publicada por el INEC en marzo de 1993, ajustada estadísticamente con la metodología actuarial. La tasa de interés actuarial es del 4% anual que refleja las tasas de interés del mercado para operaciones pasivas.

El valor actual de la reserva matemática actuarial por los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011, es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
Empleados activos con tiempo de servicio mayor o igual a 10 años	7,017	5,955
Empleados activos con tiempo de servicio menor a 10 años	<u>1,535</u>	<u>2,145</u>
Total	<u>8,552</u>	<u>8,100</u>

9. PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO

Al 1 de enero del 2012, la Compañía calculo el pasivo diferido proveniente de la revaluación de propiedades y equipos, nota 5 y cuyo saldo al 1 de enero del año 2012, ascendió a US\$. 106,328. El impuesto diferido por US\$. 21,420 resulta de aplicar a la depreciación por revaluación la tasa corporativa del 23%.

10. PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, está representado por 20.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$. 0,04 cada una; de las cuales el 99.99% es de propiedad de MAERSK SOUTH AMERICA LTD., y el 0.01% de MAERSK DEL ECUADOR C.A., sociedades constituidas en las Islas Bermudas y en la República del Ecuador, respectivamente.

Hasta la fecha de emisión de este informe (abril 30 del 2013), la Compañía no ha dado cumplimiento por los ejercicios 2012 y 2011 a lo establecido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, la misma que en septiembre 7 del 2009, publicó a través de la Resolución No. SC.SG.SRS.G.09.02 un instructivo mediante el cual se establece los lineamientos que deben cumplir las compañías extranjeras que son accionistas o socias de compañías ecuatorianas, con el fin de regularizar su situación con el Organismo de Control Societario; así como también la información y documentos que deben presentar las sociedades

10. PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS (Continuación)

nacionales que tengan como socios o accionistas a compañías extranjeras, estableciéndose como plazos los meses de septiembre, octubre y noviembre del 2009, para la presentación de la información, sin perjuicio de la obligación de presentarla nuevamente en diciembre del 2009 y enero y febrero del 2010.

Con base en la Resolución NAC-DGERCG12-00777, emitida por el Servicio de Rentas Internas el 20 de diciembre del 2012 (hasta el 2011 a través de Resolución NAC-DGERCG11-00393, emitida por el Servicio de Rentas Internas el 17 de octubre del 2011), se dispone que los sujetos pasivos inscritos en el RUC deben obligatoriamente reportar ante el SRI, el domicilio o residencia, porcentaje accionario, etc. a través del anexo de accionistas, partícipes, socio, miembros de directorio y administradores. La Compañía ha procedido a cumplir con este requerimiento el 24 de abril del 2013 y que corresponde al ejercicio económicos 2012, sin embargo por el año 2011 la Compañía no cumplió con la presentación de esta información.

Utilidad básica por acción.- La utilidad básica por acción, ha sido calculada dividiendo la utilidad neta del ejercicio atribuible a los accionistas, entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación al 31 de diciembre del 2012 y 2011.

11. IMPUESTO A LA RENTA

El impuesto a la renta causado por los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011, se determina como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
Utilidad antes de participación de empleados en las utilidades e impuesto a la renta	<u>236,629</u>	<u>389,455</u>
Más:		
Gastos no deducibles	<u>141,522</u>	<u>33,870</u>
Menos:		
15% de participación de trabajadores	<u>35,494</u>	<u>58,418</u>
Otras partidas conciliatorias	<u>0</u>	<u>14,855</u>
Base de cálculo para el impuesto a la renta	<u>342,657</u>	<u>350,052</u>
23% y 24% de impuesto a la renta	<u>78,811</u>	<u>84,012</u>

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, la Compañía ha efectuado la respectiva compensación del impuesto a la renta causado con los saldos del anticipo y retenciones de impuesto a la renta por US\$. 40,416 (US\$. 31,721 en el 2011), consecuentemente originaría desembolsar como saldo ante la autoridad tributaria US\$. 38,395 (US\$. 52,291 en el 2011). De acuerdo a disposiciones tributarias, el exceso de retenciones en la fuente sobre el impuesto causado, es recuperable previa presentación del respectivo reclamo o puede ser compensado directamente con el impuesto a la renta o sus anticipos de períodos futuros.

Hasta la fecha de emisión de este informe (abril 30 del 2013), las declaraciones de impuesto a la renta correspondientes a los años 2009 al 2012, no han sido revisadas por el SRI. La Administración considera que de existir revisiones posteriores, las posibles observaciones que surjan no serán significativas.

11. IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)

De conformidad con Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$. 1,000,000, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Precios de Transferencia que determine si tales transacciones han sido efectuadas aplicando el principio de plena competencia; adicionalmente, aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$. 5,000,000 deberán presentar adicionalmente al anexo de Precios de Transferencia, el informe integral de Precios de Transferencia.

El Estudio de Precios de Transferencia está constituido por un Anexo que debe presentarse al SRI, en conjunto con un informe integral en un plazo no mayor a 2 meses desde la fecha de la declaración del impuesto a la renta, nota 17.

12. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Un resumen de las transacciones con partes relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011 es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
<u>Estado de situación financiera</u>		
<u>Activos financieros</u>		
<u>Cuentas por cobrar comerciales:</u>		
A.P.Moller – Maersk A/S	120,735	77,589
Operadora del Pacifico S.A. (OPACIF)	<u>1,201</u>	<u>5,844</u>
Total	<u>121,936</u>	<u>83,433</u>
<u>Pasivos financieros</u>		
<u>Cuentas por pagar comerciales:</u>		
APM Terminal North America	60,663	0
Pacific Trucks S.A. Pacitrucks	18,914	0
Operadora del Pacifico S.A. (OPACIF)	1,881	1,833
Maersk del Ecuador C.A.	0	97
Otras	<u>0</u>	<u>59</u>
Total	<u>81,458</u>	<u>1,989</u>
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
<u>Estado de resultados integral</u>		
<u>Ingresos por servicios:</u>		
A.P.Moller – Maersk A/S	1,323,195	1,508,818
Operadora del Pacifico S.A. (OPACIF)	-106,578	26,166
Maersk del Ecuador C.A.	278	0
Damco Ecuador S.A.	<u>0</u>	<u>25,012</u>
Total	<u>1,430,051</u>	<u>1,559,996</u>

12. **TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS (Continuación)**

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
<u>Estado de resultados integral</u>		
<u>Gastos:</u>		
Pacific Trucks Pacitrucks S.A.	201,048	0
APM Terminals Management BV	82,930	6,377
Maersk del Ecuador C.A.	537	1,655
Operadora del Pacifico (OPACIF)	<u>0</u>	<u>23,067</u>
Total	<u>284,515</u>	<u>31,099</u>

13. **COMPROMISOS**

- **A.P.Moller – Maersk A/S.**- En enero 1 del 2009, la Compañía procedió a renovar el acuerdo para proveer el servicio de transporte el mismo que se encuentra vigente, mediante el cual se compromete a prestar equipos de carga para transportar todo tipo de contenedores propios de la línea de distribución y servicios. Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía registro ingresos por US\$. 1,323,195 (US\$. 1,508,018 en el 2011), nota 12.
- **Provincial de Artesanos Profesionales del Guayas.**- El 1 de enero del 2012, la Compañía procedió a renovar el Contrato de arrendamiento operativo y consistente en el alquiler de un inmueble ubicado en la Cooperativa de Vivienda Reina del Quinche, el que es utilizado para almacenar los equipos operativos de trabajo (chasis). Dicho contrato es otorgado a dos años plazos desde la fecha de concesión. El gasto por arrendamiento por el año terminado el 31 de diciembre del 2012, ascendió a US\$. 50,333 (US\$. 47,040 en el 2011).

14. **APLICACIONES DE NORMAS LABORALES**

- **Tercerización e intermediación laboral.**- Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, la Compañía mantuvo transacciones con Servicio Ecuatoriano de Seguridad Privada Cía. Ltda. SESEP, mediante el cual esta Empresa empleará trabajadores para mantenerlos a disposición de PACIFIC CONTAINER TRANSPORT S.A. en las actividades de seguridad.

El inciso segundo del artículo No. 4 de Mandato Constituyente No. 8 de modo concomitante con el artículo No. 9 de su Reglamento de Aplicación, establecen: Los trabajadores de las empresas contratistas de actividades complementarias de acuerdo con su tiempo anual de servicios, participarán proporcionalmente del porcentaje legal de las utilidades líquidas de las empresas contratantes en cuyo provecho se prestó el servicio. Si las utilidades de la empresa que realiza actividades complementarias fueren superiores a las de la usuaria, el trabajador solo percibirá éstas.

El artículo No. 3 del Mandato Constituyente No. 8 y el artículo No. 2 de su Reglamento de Aplicación, definen a las actividades complementarias como aquellas realizadas por personas jurídicas constituidas de conformidad con la Ley de Compañías, con su propio personal, ajenas a las labores propias o habituales del proceso productivo de la usuaria, en las actividades de vigilancia, seguridad, alimentación, mensajería y limpieza. La relación laboral operará exclusivamente entre la empresa de actividad complementaria y el personal por ésta contratado en los términos de la Constitución Política de la República y la Ley.

Consecuentemente, mediante las referidas disposiciones legales, la Compañía tendría que liquidar y pagar a los trabajadores de las empresas contratistas de actividades complementarias el 15% de participación laboral, siempre que su utilidad sea mayor a la de

14. APLICACIONES DE NORMAS LABORALES (Continuación)

las Compañías intermediarias. Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, la Administración de la Compañía, ha solicitado a la referida Empresa, los estados financieros a nivel de Formulario No. 101 del Servicio de Rentas Internas (SRI) y Superintendencia de Compañías, sin embargo los mismos no han sido proporcionados.

- **Salario Digno.**- De acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 de diciembre 29 del 2010, a partir del ejercicio fiscal 2011, los empleadores que no hubieren pagado a todos sus trabajadores un monto igual o superior al salario digno mensual, deberán calcular una compensación económica obligatoria adicional que será pagada como aporte para alcanzar el Salario Digno.

Para el ejercicio económico 2012 la Compensación Económica debe liquidarse hasta el 31 de diciembre y podrá distribuirse hasta el mes de marzo del año 2013, entre los trabajadores que no hubieran recibido el salario digno. Para el pago de la Compensación Económica, el empleador deberá destinar un porcentaje equivalente de hasta el 100% de las utilidades del ejercicio, de ser necesario.

El costo de la canasta básica familiar y el número de perceptores del hogar determinados por Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) e informado por el Ministerio de Relaciones Laborales mediante Acuerdo No. 007 emitido en febrero 01 del 2013, correspondiente al año 2012 fue de US\$. 368,05 (US\$. 350,70 en el año 2011), importe que sirve de base para la determinación del salario digno.

Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía realizó los cálculos en función de los componentes del Salario Digno y de forma individual por cada trabajador, comparándolos con el importe de la canasta básica familiar y el número de perceptores del hogar determinados por el INEC, estableciendo que los empleados estuvieron por encima de lo establecido por el Ministerio de Relaciones Laborales.

15. APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA - NIIF

La Compañía procedió a cumplir una disposición expresa de la Superintendencia de Compañías y adoptó las NIIF y los efectos monetarios originados por tal decisión, se contabilizaron en los registros financieros el 31 de diciembre del 2012. A los efectos identificados como parte de la aplicación de la NIIF 1 (*Adopción por primera vez de las NIIF*), se les aplicó el tratamiento permitido por la NIC 8 (*Políticas contables, Cambios en las estimaciones contables y Errores*).

La Compañía adoptó las siguientes normas que se exponen a continuación y que son materiales para el desarrollo de sus operaciones de negocios, en base a la información vigente de las mismas publicada en la página WEB del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*IASB por sus siglas en inglés*). Un detalle es el siguiente:

- NIC 1 (Presentación de estados financieros)
- NIC 7 (Estados de flujo de efectivo)
- NIC 8 (Políticas contables, Cambios en las estimaciones y Errores)
- NIC 10 (Hechos posteriores a la fecha de balance)
- NIC 12 (Impuesto a las ganancias)
- NIC 16 (Propiedad, planta y equipos) y NIC 36 (Deterioro en el valor de los activos)
- NIC 18 (Ingresos ordinarios)
- NIC 24 (Información a revelar sobre partes relacionadas)

15. APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA – NIIF (Continuación)

- NIC 37 (Provisiones, activos y pasivos contingentes)
- NIC 38 (Activos intangibles)
- NIIF 1 (Adopción por primera vez de las NIIF)

Los ajustes identificados por la Compañía al 31 de diciembre del 2011, fueron realizados para cumplir con una disposición legal, en razón que las NIIF entraron en vigencia a partir del año fiscal 2012. La NIIF 1 (Adopción por primera vez de las NIIF) establece que la Compañía no necesita presentar el balance general al 31 de diciembre del 2010 (de apertura al 1 de enero del 2011) en sus primeros estados financieros con arreglo a las NIIF. Los ajustes surgieron de sucesos y transacciones anteriores a la fecha de transición a las NIIF y por lo tanto la Compañía reconoció los mismos en la fecha de transición a las NIIF, esto es el 31 de diciembre del 2012, directamente en la cuenta resultados acumulados (aplicación por primera vez de las NIIF), la que forma parte del patrimonio neto de los accionistas.

PACIFIC CONTANEIR TRANSPORT S.A. (PCT).- Como parte del proceso de transición y de disposición legal, la Compañía aplicó obligatoriamente las NIIF a partir de enero 1 del año 2012, teniendo como período de transición el año 2011, y la misma ha cumplido con la presentación del cronograma de implementación y conciliación patrimonio, respectivamente, ante la Superintendencia de Compañías y el cual debería incluir lo siguiente:

- Plan de capacitación.
- Plan de implementación.
- Fecha del diagnóstico de los principales impactos.

Adicionalmente la Compañía hasta la fecha de emisión de este informe (abril 30 del 2013), no ha presentado ante la Superintendencia de Compañías lo siguiente:

- Conciliación del patrimonio neto de los accionistas reportado con base a NEC y correspondiente al 31 de diciembre del 2012 y 2011, al patrimonio neto de los accionistas convertido bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2012.
- Conciliación del estado de resultado (utilidad del período) con base a NEC al estado de resultado bajo NIIF, al 31 de diciembre del 2012.
- Revelación de asuntos y/o ajustes materiales si existieren en el estado de flujos efectivo al 31 de diciembre del 2012, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

PACIFIC CONTANEIR TRANSPORT S.A. (PCT) durante el año 2011, procedió a identificar los efectos como parte de la aplicación de la NIIF 1 (*Adopción por primera vez de las NIIF*) y los cuales fueron registrados en el patrimonio neto de la Compañía el 1 de enero del 2012. Un detalle de los ajustes efectuados es el siguiente:

	<u>Patrimonio neto de los accionistas</u>	<u>Utilidades retenidas</u>
	(Dólares)	
Registros contables con NEC al 31 de diciembre del 2011	950,716	945,789
Avalúo de propiedades y equipos, neto nota 5	468,582	468,582
Registro del pasivo por impuesto diferido	(106,328)	(106,328)
Registros contables con NIIF al 1 de enero del 2012	<u>1,312,970</u>	<u>1,308,043</u>

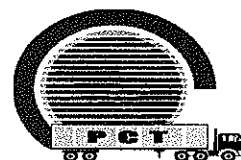
16. RECLASIFICACIONES

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por los años terminados al 31 de diciembre del 2012 y 2011, han sido reclasificados para propósito de presentación de este informe de conformidad con las normas establecidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés) y que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador (Información suplementaria - Anexo 1).

17. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2012 y hasta la fecha de emisión de este informe (abril 30 del 2013), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan, excepto por lo siguiente:

- Hasta la fecha de emisión de este informe (abril 30 del 2013) la Compañía no ha realizado facturación alguna y presenta ciertos registros de gastos que han originado a marzo una pérdida de US\$. 62,882. Según los planes de la administración es cerrar las operaciones de **PACIFIC CONTAINER TRANSPORT S.A. PCT**, iniciando con un proceso de enajenación de bienes a una parte relacionada.
 - En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 878 del 24 de enero de 2013, ha sido publicada la Resolución No. NAC-DGERCGC13-00011 del Servicio de Rentas Internas que realiza reformas a la Resolución NAC-DGER2008-0464 publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de abril del 2008. La principal reforma incorporada, es que el anexo y/o informe integral de precios de transferencia, debe ser elaborado y presentado por los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales. El importe para presentar el anexo de operaciones, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superiores a US\$. 3,000,000. En tanto que el importe para presentar el informe integral de precios de transferencia así como el anexo, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superior a los US\$. 6.000.000 y dicha reforma entra en plena vigencia a partir del 25 de enero de 2013.
-

PACIFIC CONTANEIR TRANSPORT S.A. (PCT)
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 (PERIODO DE TRANSICION DE NEC A NIIF)
(Expresado en Dólares)
**ACTIVOS****ACTIVOS CORRIENTES:**

Efectivo en caja y bancos	582,594	0	0	582,594
Activos financieros, neto	702,258	0	0	702,258
Servicios y otros pagos anticipados	9,582	0	0	9,582
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	1,294,434	0	0	1,294,434

ACTIVOS NO CORRIENTES:

Propiedades y equipo, neto	49,312	468,582	0	517,894
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	49,312	468,582	0	517,894
TOTAL ACTIVOS	1,343,746	468,582	0	1,812,328

PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS
ACCIONISTAS
PASIVOS CORRIENTES:

Pasivos financieros	149,012	0	0	149,012
Otras obligaciones corrientes	198,186	0	0	198,186
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	347,198	0	0	347,198

PASIVOS NO CORRIENTES:

Provisión por jubilación patronal e indemnización por desahucio	45,832	0	0	45,832
Pasivo por impuesto diferido	0	0	106,328	106,328
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	45,832	0	106,328	152,160

TOTAL PASIVOS

393,030	0	106,328	499,358
----------------	----------	----------------	----------------

PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS:

Capital social	800	0	0	800
Reserva legal	400	0	0	400
Reserva de capital	3,727	0	0	3,727
Utilidades retenidas	945,789	0	362,254	1,308,043
TOTAL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS	950,716	0	362,254	1,312,970

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO DE LOS
ACCIONISTAS

1,343,746	468,582	1,812,328
468,582	468,582	